

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 16-24-2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas del día 19 del mes de mayo del año 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Fallo de Adjudicación de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 16-24-2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO", (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3512**, procedimiento derivado de la **Solicitud de Aprovisionamiento 16-24-2022**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADOS DEL EJERCICIO 2022** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en los numerales 14 y 15 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **27 de abril del 2022** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **29 de abril del 2022** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 4 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA**".

TERCERO. - El **03 de mayo del 2022** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 6 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**".

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **03 tres** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	SACIP, S.A. DE C.V.
2	CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
3	GERARDO LUNA CASILLAS

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 6 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 16-24-2022 Sin Concurrencia del Comité.

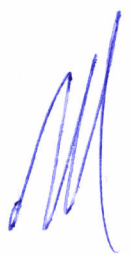
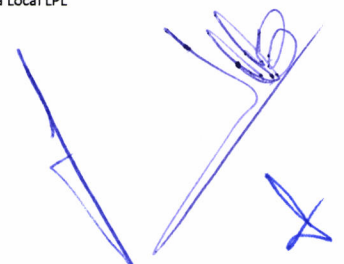
**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 16-24-2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexos	SACIP, S.A. DE C.V.	CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	GERARDO LUNA CASILLAS
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo Técnico (Propuesta Técnica)	SI	SI	SI
Anexo 1 Carta de garantías	SI	SI	SI
Anexo 2 Copia del Acta de la junta de aclaraciones y/o visita en sitio	SI	SI	SI
Anexo 3 Carta de proposición	SI	SI	SI
Anexo 3-A (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 4 Acreditación. (o documentos que lo acredite)	SI	SI	SI
Anexo 4-A Declaración de Integridad y no colusión de proveedores	SI	SI	SI
Anexo 4-B (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	SI	SI	SI
OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI	SI
Anexo 4-C (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI
OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI	SI
Anexo 4-D Declaración de Aportación cinco al millar.	SI	SI	SI
Anexo 4-E (Estratificación). Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI	SI	SI
Anexo 4-F (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI
Anexo 5 Propuesta económica, solo en el formato proporcionado por la dependencia (Catálogo de Conceptos)	SI	SI	SI
Anexo 5-A Análisis de precios unitarios	SI	SI	SI
Anexo 5-B Explosión de insumos de materiales, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos)	SI	SI	SI
Anexo 5-C CD rotulado o USB, en sobre o estuche pegado en una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5.	SI	SI	SI
OBSERVACIONES	En el Anexo 3 (Carta de proposición) no contempla el punto 9 del mismo, por lo que no manifiesta su estado respectó al artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación, incumpliendo de esta manera con lo solicitado en la convocatoria de conformidad con lo establecido en los puntos 3 inciso C) y E), 6.1 incisos d) y 10 inciso b) de las Bases.	Presenta propuesta completa.	Presenta propuesta completa.

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 10, inciso b) y e) de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66, y 72, fracción V, inciso c) de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del "Reglamento", fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 16-24-2022 Sin Concurrencia del Comité.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 16-24-2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **C. JOSÉ ISRAEL GUEVARA BUENOSTRO**, en su carácter de **Director de Recursos Materiales** de la **Fiscalía Estatal**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7 de las Bases denominado "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN", se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE EVALUADO	CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	GERARDO LUNA CASILLAS
PROPUESTA TÉCNICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Observaciones	N/A	N/A

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 10 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el licitante que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro/otros participantes, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

PROVEEDOR
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

GERARDO LUNA CASILLAS					
PROGRESIVO	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO	REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO. DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	\$126,800.65	\$126,800.65
SUBTOTAL					\$126,800.65
I.V.A.					\$20,288.10
TOTAL					\$147,088.75

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al proveedor: **GERARDO LUNA CASILLAS** por un monto total, I.V.A. incluido, de hasta **\$147,088.75 (ciento cuarenta y siete mil ochenta y ocho pesos 75/100 M.N.)**, referente al "REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO", (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en el Anexo Técnico de las bases y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento", debiendo garantizar

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 16-24-2022 Sin Concurrencia del Comité.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 16-24-2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que las obligaciones derivadas del presente fallo de adjudicación, serán exigibles a partir de la fecha de suscripción del señalado instrumento legal.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, perteneciente a la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, primer piso (Torre de Educación), colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

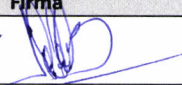
VI.- Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el numeral 16 de las bases de la convocatoria, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en el domicilio establecido en el párrafo que antecede.

Este fallo consta de **04 cuatro** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Director General de Operaciones	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Director de Conservación y Racionalización de Espacios	
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

POR LA FISCALÍA ESTATAL, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

Nombre	Cargo	Firma
C. José Israel Guevara Buenrostro	Director de Recursos materiales	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Nombre	Firma
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 16-24-2022 Sin Concurrencia del Comité.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 16-24-2022, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
(condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos),

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) GERARDO LUNA CASILLAS	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
6TO. PISO								
1.1	demolición de barda desplomada susceptible de caer , incluye apuntalamiento con pies derechos para evitar accidentes, 3.30 mts de altura y 10.5 mts de largo , incluye; acordonamiento del area, 4 castillos , dala de desplante, intermedia y coronacion, herramienta, materiales, mano de obra, andamiaje , acarreo de escombros producto de la demolicion dentro y fuera de obra al tiradero oficial, abundamiento,	m2	34.65	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.2	demolicion de cimentacion de piedra braza existente y excavación de cepa , en material tipo A para cimentación, sección 50 cms de ancho y 60 cms de profundidad, incluye; afine de taludes y fondo, herramienta, materiales y mano de obra , acarreo de escombros producto de la demolicion dentro y fuera de obra al tiradero oficial, abundamiento,	m3	3.60	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.3	elaboración de cimentación de suelo cemento con material de banco proporcion 1/8 en cepa de 50 cms de espesor y 60 cms de profundidad, incluye; trazo, nivelación, herramienta, materiales, mano de obra,	m3	3.60	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.4	anclaje en cimentación de suelo cemento para castillos de 60 x 60 x 50 cms , con concreto f'c= 150 kg/ cm2, incluye; ruptura de dala existente , herramienta, Materiales, mano de obra,	pza	4.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.5	Dala de desplante, coronacion e intermedia de concreto f'c=150 kg/cm2 medidas 15 x 20 cm armada con armex 15 x 15-4, terminado aparente, incluye; cimbra, colado, vibrado, descimbrado, mano de obra, herramienta, elevaciones, limpieza, acarreo dentro y fuera de la obra,	ml	31.50	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.6	elaboración de barda de Block Hueco Estructural 15x20x40, color natural, de 3.10 mts de altura, asentado, relleno y juntado con mortero-arena de rio prop 1:4, y vanilla del # 3 @ 40 cms a todo lo alto del muro y ancladas a la dala de desplante, incluye; despiece, recortes, desperdicios, nivelado, plomeado, terminado aparente	m2	27.95	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.7	elaboración de castillo seccion de 20 x 25 reforzado con armex 15 X 20 X 4, concreto f'c=200 kg/cm2 terminado aparente, incluye; habilitado, cortes, desperdicios, colado, vibrado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta,	ml	13.20	SI CUMPLE	SI CUMPLE			


 POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 C. José Israel Guevara Buenrostro
 Director de Recursos materiales
 Fiscalía del Estado.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 16-24-2022, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
(condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos),

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) GERARDO LUNA CASILLAS	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)
1.8	Suministro y colocacion de volardo circular de concreto armado de 30 cms de diametro armado con 6 varillas del # 3 y estribo corrido elicoidal de alambon amarrado con alambre recosido, 1.0 mts sobre la superficie y 1.5 mts enterrado , incluye; 1.0 mts de sonotubo como cimbra, concreto f'c= 200 kg/cm2 TMA 3/4, corte con disco de losa de concreto de 10 cms y excavacion con posteadora , herramienta, materiales, mano de obra	pza	6.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.9	aplanado entre muro nuevo y viejo con mortero-arena amarilla proporcion 1:4, de 3 cms de espesor, incluye; boquillas en muro nuevo (6.6 ml) demolicion de aplanado en mal estado, regleado, terminado a flota, herramienta, materiales, andamiaje, mano de obra.	m2	6.60	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
1.10	Suministro y aplicación de pintura vinil-acrítica, base agua, comex pro 1000 o equivalente calidad , hasta una altura de 7 mts , en exteriores sobre muro aparente de block pintado por primera vez en dos colores claros, Incluye: andamios, escaleras, equipo de seguridad para personal, mano de obra, herramienta, limpieza, acarreo y retiro de sobrantes fuera de la obra.	m2	34.65	SI CUMPLE	SI CUMPLE			
TIEMPO DE EJECUCION				20 D.N.	20 D.N.			
ANTICIPO				0%	0%			
CARTA GARANTIA (ANEXO 1)				1 AÑO	1 AÑO			
RESULTADO				SI CUMPLE	SI CUMPLE			

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): Entrega documentación completa. LA PROPUESTA 2(P2): Entrega documentación completa.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. José Israel Guevara Buenrostro
Director de Recursos materiales
Fiscalía del Estado.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA S.S. 16-24-2022

SERVICIO: "REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
(condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos),

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		GERARDO LUNA CASILLAS								P.C.=(P1+P2+P3)/3	
1.0	UNICA			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.1	demolición de barda desplomada susceptible de caer , incluye apuntalamiento con pies derechos para evitar accidentes, 3.30 mts de altura y 10.5 mts de largo , incluye; acordonamiento del area, 4 castillos , dala de desplante, intermedia y coronacion, herramienta, materiales, mano de obra, andamiaje , acarreo de escombros producto de la demolicion dentro y fuera de obra al tiradero oficial, abundamiento,	m2	34.65	\$ 407.78	\$ 14,129.58	\$ 1,440.31	\$ 49,906.74							\$ 924.05	\$ 32,018.33
1.2	demolicion de cimentacion de piedra brasa existente y excavación de cepa , en material tipo A para cimentación, sección 50 cms de ancho y 60 cms de profundidad, incluye; afine de taludes y fondo, herramienta, materiales y mano de obra , acarreo de escombros producto de la demolicion dentro y fuera de obra al tiradero oficial, abundamiento,	m3	3.60	\$ 1,933.89	\$ 6,962.00	\$ 1,108.24	\$ 3,989.66							\$ 1,521.07	\$ 5,475.85
1.3	elaboración de cimentación de suelo cemento con material de banco proporcion 1/8 en cepa de 50 cms de espesor y 60 cms de profundidad, incluye; trazo, nivelación, herramienta, materiales, mano de obra,	m3	3.60	\$ 1,455.90	\$ 5,241.24	\$ 1,891.94	\$ 6,810.98							\$ 1,673.92	\$ 6,026.11
1.4	anclaje en cimentación de suelo cemento para castillos de 60 x 60 x 50 cms , con concreto f'c= 150 kg/ cm2, incluye; ruptura de dala existente , herramienta, Materiales, mano de obra,	pza	4.00	\$ 1,051.71	\$ 4,206.84	\$ 733.10	\$ 2,932.40							\$ 892.41	\$ 3,569.64
1.5	Dala de desplante, coronacion e intermedia de concreto f'c=150 kg/cm2 medidas 15 x 20 cm armada con armex 15 x 15-4, terminado aparente, incluye; cimbra, colado, vibrado, descimbrado, mano de obra, herramienta, elevaciones, limpieza, acarreo dentro y fuera de la obra,	ml	31.50	\$ 1,478.53	\$ 46,573.70	\$ 563.31	\$ 17,744.27							\$ 1,020.92	\$ 32,158.98
1.6	elaboración de barda de Block Hueco Estructural 15x20x40, color natural, de 3.10 mts de altura, asentado, relleno y juntado con mortero-arena de rio prop 1:4, y varilla del # 3 @ 40 cms a todo lo alto del muro y ancladas a la dala de desplante, incluye; despiece, recortes, desperdicios, nivelado, plomeado, terminado aparente,	m2	27.95	\$ 1,443.54	\$ 40,346.94	\$ 639.49	\$ 17,873.75							\$ 1,041.52	\$ 29,110.48
1.7	elaboración de castillo seccion de 20 x 25 reforzado con armex 15 X 20 X-4 concreto fc=200 kg/cm2 terminado aparente, incluye; habilitado, cortes, desperdicios, colado, vibrado, materiales, mano de obra, equipo y herramienta,	ml	13.20	\$ 1,699.27	\$ 22,430.36	\$ 544.11	\$ 7,182.25							\$ 1,121.69	\$ 14,806.31

C. Álvaro León de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones
Secretaría de Administración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
Secretaría de Administración

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. José Israel Guevara Buenrostro
Director de Recursos materiales
Fiscalía del Estado.

Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios
Secretaría de Administración

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA S.S. 16-24-2022

SERVICIO: "REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
(condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos),

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		GERARDO LUNA CASILLAS								P.C.=(P1+P2+P3)/3	
1.0	UNICA			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.8	Suministro y colocación de volado circular de concreto armado de 30 cms de diametro armado con 6 varillas del # 3 y estribo corrido elicoidal de alambren amarrado con alambre recosido, 1.0 mts sobre la superficie y 1.5 mts enterrado , incluye: 1.0 mts de sonotubo como cimbra, concreto f'c= 200 kg/cm2 TMA 3/4, corte con disco de losa de concreto de 10 cms y excavacion con posteadora , herramienta, materiales, mano de obra	pza	6.00	\$ 7,427.67	\$ 44,566.02	\$ 1,860.66	\$ 11,163.96							\$ 4,644.17	\$ 27,865.02
1.9	aplanado entre muro nuevo y viejo con mortero-arena amarilla proporcion 1:4, de 3 cms de espesor, incluye; boquillas en muro nuevo (6.6 ml) demolicion de aplanado en mal estado, regleado, terminado a flota, herramienta, materiales, andamiaje, mano de obra.	m2	6.60	\$ 518.35	\$ 3,421.11	\$ 625.88	\$ 4,130.81							\$ 572.12	\$ 3,775.99
1.10	Suministro y aplicación de pintura vinil-acrilica, base agua, comex pro 1000 o equivalente calidad , hasta una altura de 7 mts , en exteriores sobre muro aparente de block pintado por primera vez en dos colores claros, Incluye: andamios, escaleras, equipo de seguridad para personal, mano de obra, herramienta, limpieza, acarreo y retiro de sobrantes fuera de la obra.	m2	34.65	\$ 99.24	\$ 3,438.67	\$ 146.20	\$ 5,065.83							\$ 122.72	\$ 4,252.25
% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE					120.28%		79.72%								
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO					143.04%		94.81%								
SUMA					\$ 191,316.46		\$ 126,800.65							\$ 159,058.96	
16% I.V.A.					\$ 30,610.63		\$ 20,288.10							\$ 25,449.43	
TOTAL CON I.V.A.					\$ 221,927.09		\$ 147,088.75							\$ 184,508.39	
IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)															
SUMA					\$ 191,316.46		\$ 126,800.65								
16% I.V.A.					\$ 30,610.63		\$ 20,288.10								

C. Álvaro Ledón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones
Secretaría de Administración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
Secretaría de Administración

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. José Israel Guevara Buenrostro
Director de Recursos materiales
Fiscalía del Estado.

Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios
Secretaría de Administración

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA S.S. 16-24-2022

SERVICIO: "REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FISCALÍA EN C. 14, PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
(condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos),

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		GERARDO LUNA CASILLAS								P.C.=(P1+P2+P3)/3	
1.0	UNICA			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	TOTAL CON I.V.A.				\$ 221,927.09		\$ 147,088.75								
										PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO					
										\$ 155,145.74					
										IMPORTE INCLUYE I.V.A.					

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): Entrega documentación completa. LA PROPUESTA 2(P2): Entrega documentación completa.

C. Álvaro Ledón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones
Secretaría de Administración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
Secretaría de Administración

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
C. José Israel Guevara Buenrostro
Director de Recursos materiales
Fiscalía del Estado.

Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios
Secretaría de Administración

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones